

PROGRAMA DE CURSO AÑO 2024

	Nombre del curso (en cast	tellano y en ingle	és)	
Investigación y	Reflexión Pedagógica II / Re	search and peda	gogical re	eflection II
Escuela Carre		ra (s)		Código
Educación		Pedagogía en Educación Parvularia		PEP4801
Semestre	Ті	ipo de actividad	curricula	ır
7		OBLIGATORIA		
Prerrequ	isitos		Correc	quisitos
Investigación y Reflex	kión Pedagógica I		No t	tiene
Créditos SCT	Total horas a la semana			Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6,5	3		3,5
Ámbito	Competencias a el cu	•		Subcompetencias
Práctica, reflexión e investig	4.1 Reflexiona sobre la propromodificarla en según los reque y las estudia comunidad es mejora de pedagógicas e in exión e investigación 4.2 Invest problemáticas y		investigaciones, para eva mejorar su práctica pedag 4.1.6. Comunicar de mejorar, para la colar, para la prácticas enstitucionales. Intervientes y de la pertinente, los resultados observación y anális distintos actores de comunidad educativa. 4.2.3. Fundamentar métodos de observacion análisis en evidactualizada y pertinente de la investigen educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar disprocedimientos de recole análisis e interpretación distintos actores de comunidad educativa. 4.2.3. Fundamentar métodos de observacion y análisis en evidactiva. 4.2.4. Diseñar y aplicar disprocedimientos de recole análisis e interpretación disprocedimiento	



	del análisis y la interpretación
	de la evidencia.

Propósito general del curso

El curso Investigación y Reflexión Pedagogía (IRP) II tiene como propósito dar continuidad al trabajo comenzado en el curso IRP I. Ambos cursos buscan que las/os estudiantes sean capaces de investigar sobre problemáticas vinculadas al ejercicio profesional y reflexionar críticamente sobre la propia práctica. En términos de investigación el curso avanza hacia las últimas fases del proceso investigativo: la elaboración definitiva de técnicas de producción de datos, la fase de recolección y análisis de datos y la elaboración de un informe de investigación. En términos de reflexión, el curso sitúa los problemas de investigación en diversas experiencias que permiten abordar la reflexión como un proceso en la investigación respecto a problemáticas del mundo escolar y de la práctica docente a través diversas metodologías aplicables a la investigación en educación.

Resultados de Aprendizaje (RA)

- A) Movilizar y apropiar conocimientos y saberes sobre las bases de la investigación para la realización de un estudio vinculado a la práctica docente.
- B) Analizar datos a través de la aplicación de diversos métodos de recopilación de información, con el propósito de abordar las preguntas y objetivos de investigación previamente planteados.
- C) Desarrollar su capacidad de reflexión crítica sobre sus prácticas profesionales.
- Comunicar vínculos entre resultados de investigación y su práctica pedagógica, y la de otros. reflexión pedagógica.
- E) Reconocer lineamientos para actuar de manera ética en su ejercicio profesional y académico.

	X			
	UNIDADES Y CONTENIDOS			
Número	RA al que	Nombre de la	Duración en	
	contribuye la Unidad	Unidad	semanas	
	A, B, D y E	Reformulación del proyecto de investigación	4	
c	ontenidos	Indicadores de logro	Bibliografía por unidad	
 investigación- Reformula investigaci Recontexto investigaci contextos Diseñar u asentimier con consideration 	r los objetivos de la	 Comprende las contribuciones de la investigación-acción en educación al mejoramiento de su práctica profesional (tributa a competencia 4.1 y 4.2) Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2). Analiza y aplica procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2) 	Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). <i>Metodología de la</i> <i>investigación</i> (6a. ed). México D.F.: McGraw-Hill. (Cap. 12)	



Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
¥	A, D y E	Aspectos metodológicos de la investigación	6
	Contenidos	Indicadores de logro	Bibliografía por unidad
análisis.Métodos(entrevist transcripe	nalización y plan de producción de datos as, observación,	 Comprende las distintas metodologías asociadas a la investigación pedagógica y discierne sobre su factibilidad de acuerdo a contextos escolares específicos (tributa a subcompetencia 4.1) Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2). Analiza y aplica procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a subcompetencia 4.2). 	Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed). México D.F.: McGraw-Hill. (Cap. 14)

		/ X	
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
X /	В, С у Е	Análisis de Datos y Reflexión Pedagógica	5
	Contenidos	Indicadores de logro	Bibliografía por unidad
Reflexiór funciona análisis.Síntesis	de datos cualitativos. n sobre pertinencia y lidad del método y el pragmática y ización de los juicios	 Retroalimenta su práctica pedagógica a partir de la observación y la reflexión (tributa a competencia 4.1) Elabora una reflexión crítica vinculado a su práctica profesional fundamentado en la investigación y su experiencia (tributa a competencia 4.2). Adquieren una capacidad reflexiva crítica que vincula investigación y mejora educativa (tributa a competencia 4.2). 	` '\ \ / "



Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
	El curso cuenta con tres (3) evaluaciones y un examen. El requisito de eximición es un 6.0. Excepcionalmente, se podrán eximir quienes tengan un promedio 5,5 o superior solo si obtuvieron nota aprobatoria superior que 4,0 en las tres (3) evaluaciones sumativas anteriores. Las tres evaluaciones corresponden a:
	Las tres evaluaciones corresponden a.
	1. Informe de investigación 1 (25%). UNIDAD 1 El informe incluye, posterior a un proceso de reflexión basada en el contexto pedagógico como fuente de un proceso investigativo, una justificación reflexiva sobre I) la reformulación del problema, II) pregunta de investigación, y III) consideraciones éticas que estructuran su proyecto de investigación.
 Clases presenciales que alterna momentos teóricos y prácticos (análisis o casos, ejercicios reflexivos) 	
Metodología de proyecto con espaci- reservados para el desarrollo del tutorí- grupales y talleres.	
	El curso considera requisito de asistencia del 70% para aprobar el ramo, en vista del avance que se realizará en clases del trabajo de cada estudiante.
	 Respecto a la política de evaluación: no se calificará a estudiantes según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a: Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas. Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. Su habilidad para hacer preguntas bien pensadas.



Completar tareas a tiempo.

Bibliografía Fundamental

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. (Cap. 1, 2 y 9)

Denzin, N. & Lincoln, Y. (2013). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. (Capítulo 23).

Bibliografía Complementaria

Ames, P., Rojas, V., & Portugal, T. (2010). Métodos para la investigación con niños: Lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú. GRADE, Niños del Milenio. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1177 (p. 15 – 77)

Graham, A., Powell, M., Taylor, N., Anderson, D. y Fitzgerald, R. (2013). *Investigación ética con niños.*Florencia: Centro de Investigaciones de UNICEF - Innocenti. (p.25 – 92)

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. (Cap. 3 y 4).

Información importante

• Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado



Respeto por el nombre social del estudiantado, la Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Fecha última revisión:	Marzo 2024	
Programa visado por:	Equipo Formación Transversal	